



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA
RABAT

O F I C I O

S/REF.:

N/REF.:

JTR/SHG

FECHA:

22/10/2025

ASUNTO:

CONVOCATORIA PLAZA DE
ORDENANZA CHÓFER CON
CARÁCTER DE FIJO EMBAJADA
DE ESPAÑA EN RABAT

DESTINATARIO:

CONSULADOS GENERALES DE
ESPAÑA EN MARRUECOS
CONSEJERIA DE EDUCACION
OFICINA ECONOMICA Y
COMERCIAL DE RABAT Y
CASABLANCA
INSTITUTOS CERVANTES EN
MARRUECOS
COLEGIO ESPAÑOL EN RABAT
INSTITUTOS EN TANGER,
TETUAN Y CASABLANCA

Adjunto se remite listas provisionales de admitidos y excluidos de la convocatoria para plaza de Ordenanza Chófer en la Embajada de España en Rabat, con el ruego que se inserte en el tablón de anuncios y se dé la mayor difusión posible.

EL ENCARGADO DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

Juan Torres Reus

CORREO ELECTRÓNICO:

emb.rabat@maec.es

Av. Ain Khalouyia – Av. Mohamed VI
Km. 5,300 – Souissi - Rabat
TEL.: 0537 63.39.00
FAX: 0537.63.06.00

ANEXO I LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS CONVOCATORIA DE 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT CON LA CATEGORIA DE ORDENANZA CHÓFER (UNA PLAZA).

	CANDIDATO	DOC.IDENT
1	ABAD YASSINE	****6120
2	AGAGDI ANOUAR	****5174
3	BAIDA ZAKARIA	****5694
4	CHAO ATTAR AYOUB	*****106K
5	CHJIRI BLONDI HATIM	****990
6	EL FADILI HICHAM	****2192
7	EL FAHEM MOHAMED	****469
8	ESSAHL MOHAMMED	****323
9	GUIDIR ABDERRAHMAN	****931
10	KARIM EL MANSOURI BRAHIM	*****553P
11	MZALI ABDELAZIZ	****151
12	OUJAMA NAJIB	****5259
13	SÁNCHEZ AGUERA FRANCISCO JOSÉ	*****950K
14	ZANFOURYA ROCHDI	****811
15	ZEROUAL CHAALA EL KHATTAB	*****414H

ANEXO II LISTA PROVISIONAL DE EXCLUÍDOS CONVOCATORIA DE 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT CON LA CATEGORIA DE ORDENANZA CHÓFER (UNA PLAZA).

	CANDIDATO	DOC.IDENT	MOTIVO EXCLUSIÓN
1	EL MORABIT JAMAL DINNE	****265	2
2	TAMALOUTE OUALID	****595	2
3	ZINE ANAS	****7775	5

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1. No presenta solicitud ANEXO III
2. No presenta permiso de conducción
3. No presenta documento de identidad
4. No presenta Curriculum Vitae
5. Fuera de plazo, no subsanable



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

EMBAJADA DE ESPAÑA
RABAT

CONVOCATORIA DE 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025 PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN RABAT CON LA CATEGORIA DE ORDENANZA CHÓFER.

Reunido el órgano de selección, una vez examinadas las solicitudes recibidas acuerda publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas :

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS (Anexo I)

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS (Anexo II)

De conformidad con el punto 4.1 de la convocatoria, aquellos candidatos que figuran en la relación provisional de excluidos disponen de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta relación para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión y/o presentar las reclamaciones que estimen oportuno.

Asimismo, se señala que la no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de méritos no implica la exclusión del aspirante, pero tiene como único efecto, la no valoración en la fase de concurso, a los efectos de que los candidatos puedan aportarla durante el plazo de subsanación.

De acuerdo con la base 6.1 los aspirantes admitidos se presentarán el día **03 de noviembre de 2025** a las **10:00 horas** en el Instituto Cervantes de Rabat, situado en la calle Madnine n.º 3-5 10000 de Rabat, para la realización del ejercicio de la fase de oposición consistente en una prueba práctica.

Todos los candidatos deberán comparecer provistos de su documento de identidad (CIN / Pasaporte /DNI). Serán excluidos de la oposición quienes no comparezcan.

Esta relación se publica en los tabloneros de anuncios de la Embajada de España en Rabat, en los Consulados españoles en Marruecos, en los Institutos Cervantes en Marruecos, en el colegio Español de Rabat y demás Consejerías, Agregadurías y Oficinas Españolas en Marruecos y en la página Web de esta Embajada.

En Rabat, a 22 de octubre de 2025

LA PRESIDENTA

Ainoa Cateaga Blanco

EL SECRETARIO

Riadh Bouzir

EL VOCAL

Nadia Salas